



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

MODELO 3: ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL

M3

CENTRO	IES ENILIO FERRARI
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID

Celebrado el sorteo para la designación de los vocales que han de integrar la junta electoral el pasado día 14 de OCTUBRE de 2020, cuyo resultado fue:

- **Profesorado:**
 Don/Doña LENCIA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
 Suplente:
 Don/Doña ELENA GUTIÉRREZ LÓPEZ
- **Madre/padre del alumnado:**
 Don/Doña BEATRIZ DURÁN ALONSO
 Suplente:
 Don/Doña JOSE IGNACIO GONZÁLEZ PÉREZ
- **Alumnado:**
 Don/Doña HUGO ROMÁN MELGAR
 Suplente:
 Don/Doña CARLA LLORENTE PASTOR
- **Personal de Administración y Servicios:**
 Don/Doña ANA M^o COLLADO GALÁN
 Suplente:
 Don/Doña M^a CARMEN LORENZO CARVO

Convocados por el director/a de este centro y reunidos al efecto a las 11 horas del día 15 de OCTUBRE de 2020 se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha junta electoral, que de acuerdo con la normativa en vigor, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del consejo escolar del centro.

Una vez constituida la junta en que actúa como presidente/a el director/a del centro y como secretario/a el miembro de menor edad, don/doña HUGO ROMÁN MELGAR, a continuación se procede a:

1. Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por el director/a del centro.
2. Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Sector del profesorado:

Día 18 de noviembre de 2020. (13-14.30h)

Sector de madres y padres del alumnado:

Día 18 de noviembre de 2020. (17-19h)

Sector del alumnado: (8.30-13.30h)

Día 19 de noviembre de 2020.

Sector de personal de administración y servicios:

Día — de noviembre de 2020.

3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

- Aprobación de los modelos de papeletas electorales.
- Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar del día 21 de OCTUBRE al día 3 de NOVIEMBRE de 2020
- Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:

Sector de profesorado:

Día 9/11 hora 10 lugar DESPACHO DIRECCIÓN

Sector de madres y padres del alumnado

Día 9/11 hora 11 lugar DESPACHO DIRECCIÓN

Sector del alumnado

Día 9/11 hora 11 lugar DESPACHO DIRECCIÓN

Sector del personal de administración y servicios

Día — hora — lugar —

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las — horas del día 15 de OCTUBRE de 2020

Lo que certifico, con el Vº Bº del presidente/a de la junta electoral.

VºBº

El Presidente/a de la junta electoral

El Secretario